

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29249** *ANDRÉS DAVID RUIZ GIJÓN*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Ciudad Real, hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 63/2007, que se tramita en este Juzgado, a instancia de don David Ruiz Felipe, contra don Andrés David Ruiz Gijón, se ha dictado resolución de fecha 31 de julio de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar al ejecutado don Andrés David Ruiz Gijón, en situación de insolvencia total, por importe de 5.549,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 24 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120073511-1